



Se llevó adelante la sesión 31/19 del Honorable Concejo Deliberante con 6 puntos en el temario del día con gran cantidad de declaraciones de interés municipal y beneplácitos, un dictamen y un proyecto de comunicación.

El primer punto fue la declaración de Interés Municipal, solicitada por el FR, a la obra literaria “Miguelina Y José” del autor Mario José Zajackowski, transformándose en la primer obra de este tipo realizada en esta localidad.

Siguieron las declaraciones al Curso de Anfitriones Turísticos a realizarse en el Hotel Valenti solicitado por el FR PJ; el Beneplácito por la realización del evento solidario “Peña Ballet Caayari” además de la solicitada por una nota de un particular de declaración municipal a la jornada “Enfermería Ahora Y Siempre.

En esta sesión fue tratado el Dictamen 21-19 del proyecto “Seguí Participando con el Garrahan” presentado la semana pasada por la joven Adriana Krujowski y concluyó la sesión con el Proyecto de Comunicación enviando varios proyectos presentados por alumnos del Profesorado de Ciencias Políticas del instituto Hernando Arias de Saavedra al Departamento Ejecutivo Municipal.

Cabe destacar que la totalidad de los puntos presentados fueron aprobados por unanimidad por los cinco concejales apostoleños.

FUENTE ANGEL RAMIREZ

